



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Técnica e interpretación del instrumento: Tuba

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Instrumentos sinfónicos		
Materia	Instrumento/Voz				
Clasificación	Obligatoria de la especialidad	Tipología	Práctica		
Nº de cursos	4	ECTS por curso	22	ECTS totales	88
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º, 4º				
Distribución de ECTS (1 ECTS=25 horas)	Horas presenciales	54	HLS	1.5	
	Horas no presenciales	496	Extensión	Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente				
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial	Horario	L-J: 8.00h - 15.00h V: 8.00h - 12.00h		
Departamento al que pertenece la asignatura	Viento y Percusión				

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Dávila Sánchez, Manuel	manuel.davila@csmjaen.es



DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura buscaremos el perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

PERFIL PROFESIONAL

Según el RD 631/2010, el Graduado/a en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz. Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º	<p>Bloque I.- La técnica instrumental de la tuba baja afinada en fa o mib, la tuba contrabajo afinada en do o sib y el bombardino afinado en sib.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 1. Aspectos técnicos básicos.- Posición del instrumentista y del instrumento.- Concienciación corporal.- Relajación.- Respiración.- Calidad Sonora.- Articulación.- Tesitura.- Memoria y primera vista. <p>- Tema 2. Aspectos formales e interpretativos</p> <ul style="list-style-type: none">- Afinación.- Estilo.- Fraseo.- Expresión.- Dinámicas.- Agógica.- Análisis. <p>Bloque II.- El repertorio y su interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 3. Repertorio para tuba y/o bombardino sin acompañamiento.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad. <ul style="list-style-type: none">- Tema 4. Repertorio para tuba y/o bombardino con acompañamiento de piano, banda, orquesta, grupo de cámara, etc.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.
----------	---



	<ul style="list-style-type: none">- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.- Tema 5. Repertorio de Orquesta y/o Banda.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.
Curso 2º	<p>Bloque I.- La técnica instrumental de la tuba baja afinada en fa o mib, la tuba contrabajo afinada en do o sib y el bombardino afinado en sib.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 1. Aspectos técnicos básicos.- Posición del instrumentista y del instrumento.- Concienciación corporal.- Relajación.- Respiración.- Calidad Sonora.- Articulación.- Tesitura.- Memoria y primera vista. <p>- Tema 2. Aspectos formales e interpretativos</p> <ul style="list-style-type: none">- Afinación.- Estilo.- Fraseo.- Expresión.- Dinámicas.- Agógica.- Análisis. <p>Bloque II.- El repertorio y su interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 3. Repertorio para tuba y/o bombardino sin acompañamiento.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Tema 4. Repertorio para tuba y/o bombardino con acompañamiento de piano, banda, orquesta, grupo de cámara, etc.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.- Tema 5. Repertorio de Orquesta y/o Banda.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.
Curso 3º	<p>Bloque I.- La técnica instrumental de la tuba baja afinada en fa o mib, la tuba</p>



	<p>contrabajo afinada en do o sib y el bombardino afinado en sib.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 1. Aspectos técnicos básicos.- Posición del instrumentista y del instrumento.- Concienciación corporal.- Relajación.- Respiración.- Calidad Sonora.- Articulación.- Tesitura.- Memoria y primera vista. <p>- Tema 2. Aspectos formales e interpretativos</p> <ul style="list-style-type: none">- Afinación.- Estilo.- Fraseo.- Expresión.- Dinámicas.- Agógica.- Análisis. <p>Bloque II.- El repertorio y su interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 3. Repertorio para tuba y/o bombardino sin acompañamiento.- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad. <p>- Tema 4. Repertorio para tuba y/o bombardino con acompañamiento de piano, banda, orquesta, grupo de cámara, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico. <p>- Tema 5. Repertorio de Orquesta y/o Banda.</p> <ul style="list-style-type: none">- Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.- Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.
Curso 4º	<p>Bloque I.- La técnica instrumental de la tuba baja afinada en fa o mib, la tuba contrabajo afinada en do o sib y el bombardino afinado en sib.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tema 1. Aspectos técnicos básicos.- Posición del instrumentista y del instrumento.- Concienciación corporal.- Relajación.- Respiración.



- Calidad Sonora.
 - Articulación.
 - Tesitura.
 - Memoria y primera vista.
- Tema 2. Aspectos formales e interpretativos
- Afinación.
 - Estilo.
 - Fraseo.
 - Expresión.
 - Dinámicas.
 - Agógica.
 - Análisis.
- Bloque II.- El repertorio y su interpretación.
- Tema 3. Repertorio para tuba y/o bombardino sin acompañamiento.
 - Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.
- Tema 4. Repertorio para tuba y/o bombardino con acompañamiento de piano, banda, orquesta, grupo de cámara, etc.
 - Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.
 - Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.
- Tema 5. Repertorio de Orquesta y/o Banda.
 - Repertorio original comprendido desde la mitad del siglo XIX hasta la actualidad.
 - Transcripciones de estilo Barroco, Clásico y Romántico.

COMPETENCIAS

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Transversales	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17
Generales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26
Específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10



METODOLOGÍA

Las clases, al ser individuales, se adaptarán a las necesidades de aprendizaje de cada alumno. Éstas serán siempre teórico-prácticas, ya que en todas las clases se adquieren conocimientos teóricos interpretativos y de técnica instrumental, que no pueden separarse de las habilidades prácticas necesarias para su implementación. En estas clases se utilizará:

Una metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza, que conduzca al alumno a un pleno desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Una permanente adecuación de los aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación musical y puedan construir aprendizajes significativos por sí mismos.

Respetando el cómputo global de horas presenciales, el profesor podrá realizar adaptaciones de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, Internet, etc.).

Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

Recursos

- Interpretación de obras y estudios
- Interpretación de ejercicios técnicos



- Audiciones
- Pruebas técnicas
- Resolución de casos prácticos
- Clases magistrales
- Análisis de textos y partituras

Bibliografía

Las referencias bibliográficas que se enumeran a continuación son una referencia del catálogo más representativo de obras de la literatura de la especialidad interpretación/tuba. Dicho catálogo podrá emplearse en los diferentes cursos a criterio del profesor responsable de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA DE 1º

Estudios

- Bixbi/Bobo. Bach for the tuba vol. I. Bim.
- P. Snedecor. Low etudes for tuba vol. I. Robert King Music.
- S. Mead. Estudios de concierto vol. I. De haske.
- G. F. Telemann. XII fantasías. Cherry Classic

Repertorio sin acompañamiento de piano

- AAGAARD-NILSEN, Torstein. Black Rain
- AGRELL, Jeffrey. Eccentric Dances
- ARNOLD, Malcolm. Fantasy for tuba
- BUSS, H. J. A day in the city
- CLINARD, Fred. Euphonium Sonata
- CORWELL, Neil. Four Narratives
- FALCONE, Nicolas. Mazurka
- FRACKENPOHL, Arthur. Sonata
- GRADY, Michael. Soliloquio



- HARTLEY, Walter S. Suite for tuba
- KOCH, Elrand von. Monologo n. 9
- PERSICHETTI, Vincent. Serenade N° 12
- PLOG, Anthony. Postcards V
- STEVENS, John. Suite N° 1 in five movements
- STEVENS, John. Triumph of the demon gods
- THUILLIER, Francois. Balkan
- THUILLIER, Francois. Le scooter a 3 pates

Repertorio con acompañamiento de piano

- ARUTIUNIAN, Alexander. Tuba Concerto
- BACH, J. S. Sonate II
- BROUGHTON, Bruce. Tuba Sonata
- CASTÉRÈDE, Jacques. Fantaisie concertante
- CASTÉRÈDE, Jacques. Sonatina
- CLARKE, Niguel. Sketches from Don Quixote
- ECCLÈS, Henry. Tuba Sonata
- ELLERBY, Martin. Tuba Concerto
- GREGSON, Edward. Tuba concerto
- HAENDEL/HILGERS W. Sonata C-dur
- HARMON, John. Silhouette
- HINDEMITH, Paul. Tuba Sonata
- HOROVITZ, Joseph. Euphonium concerto
- JACOB, Gordon. Fantasía
- KOETSIER, Jan. Sonatina
- MAHLER/PERANTONI. Lieder Eines Fchrenden Gesellen
- MOZART, W. A. Concerto in B for basson/euphonium



- PAUER, Jiry. Tubonetta
- PLAU, Aridl. Tuba Concerto
- PLOG, Anthony. 3 Miniatures
- PLOG, Anthony. Tuba Sonata
- PONCHIELLI, Amilcare. Concerto per Flicorno basso Opus 155
- SPARKE, Philip. Pantomime
- SPARKE, Philip. Party piece
- STEVENS, Thomas. Variations in olden style
- UBER, David. Euphonium Sonata
- YUSTE, Miguel. Solo de concurso
- WILDER, Alec. Suite No. 1 "Effie Suite"

BIBLIOGRAFÍA DE 2º

Estudios

- Bixbi/Bobo. Bach for the tuba vol. I. Bim.
- P. Snedecor. Low etudes for tuba vol. I. Robert King Music
- S. Mead. Estudios de concierto vol. II. De haske.
- G. F. Telemann. XII fantasías. Cherry Classic

Repertorio sin acompañamiento de piano

- AAGAARD-NILSEN, Torstein. Black Rain
- AGRELL, Jeffrey. Eccentric Dances
- ARNOLD, Malcolm. Fantasy for tuba
- BUSS, H. J. A day in the city
- CLINARD, Fred. Euphonium Sonata
- CORWELL, Neil. Four Narratives
- FALCONE, Nicolas. Mazurka



- FRACKENPOHL, Arthur. Sonata
- GRADY, Michael. Soliloquio
- HARTLEY, Walter S. Suite for tuba
- KOCH, Elrand von. Monologo n. 9

- PERSICHETTI, Vincent. Serenade N° 12
- PLOG, Anthony. Postcards V
- STEVENS, John. Suite N° 1 in five movements
- STEVENS, John. Triumph of the demon gods
- THUILLIER, Francois. Balkan
- THUILLIER, Francois. Le scooter a 3 pates

Repertorio con acompañamiento de piano

- ARUTIUNIAN, Alexander. Tuba Concerto
- BACH, J. S. Sonate II
- BROUGHTON, Bruce. Tuba Sonata
- CASTÉRÈDE, Jacques. Fantaisie concertante
- CASTÉRÈDE, Jacques. Sonatina
- CLARKE, Niguel. Sketches from Don Quixote
- ECCLÈS, Henry. Tuba Sonata
- ELLERBY, Martin. Tuba Concerto
- GREGSON, Edward. Tuba concerto
- HAENDEL/HILGERS W. Sonata C-dur
- HARMON, John. Silhouette
- HINDEMITH, Paul. Tuba Sonata
- HOROVITZ, Joseph. Euphonium concerto
- JACOB, Gordon. Fantasía



- KOETSIER, Jan. Sonatina
- MAHLER/PERANTONI. Lieder Eines Fchrenden Gesellen
- MOZART, W. A. Concerto in B for basson/euphonium
- PAUER, Jiry. Tubonetta
- PLAU, Aridl. Tuba Concerto
- PLOG, Anthony. 3 Miniatures
- PLOG, Anthony. Tuba Sonata
- PONCHIELLI, Amilcare. Concerto per Flicorno basso Opus 155
- SPARKE, Philip. Pantomime
- SPARKE, Philip. Party piece
- STEVENS, Thomas. Variations in olden style
- UBER, David. Euphonium Sonata
- YUSTE, Miguel. Solo de concurso
- WILDER, Alec. Suite No. 1 "Effie Suite"

BIBLIOGRAFÍA DE 3º

Estudios

- Bixbi/Bobo. Bach for the tuba vol. II. Bim.
- P. Snedecor. Low etudes for tuba vol. II. Robert King Music
- O. Maenz. Estudios especiales. Schott
- S. Mead. Estudios avanzados. De haske.
- G. F. Telemann. XII fantasías. Cherry Classic

Repertorio sin acompañamiento de piano

- AAGAARD-NILSEN, Torstein. 4 lyriske stikker
- AAGAARD-NILSEN, Torstein. Two insects



- BAADSVIK, Oystein. Fnugg
- CONSTANTINIDES, Dinos. Fantasy
- FORBES, Michael. The Grumpy Troll
- GILLINGHAM, David. Blue Lake fantasies
- GREGSON, Edward. Alarum
- HILPRECHT, Uwe. Vier haltungen zu einem alten thema
- HORNE, Benjamin. Stutter step
- KRAFT, William. Encounters II
- LÁNG István. Aria di coloratura
- LIPPE, Cort. Solo tuba music
- MEADOR, James. Six pack
- NELSON, Gary Lee. Verdigris
- PAGANINI, Niccolo. Four caprices
- PENDERECKI, Krzysztof. Capriccio
- PERSICHETTI, Vincent. Parable
- PLOG, Anthony. Postcards V
- RAUM, Elizabeth. Sweet Dances
- RAUM, Elizabeth. Nation and secret
- SPILLMAN, Robert. Four Greek Preludes
- STEVENS, John. Remembrance
- STEVENS, John. Salve Venere, Salve Marte
- STEVENS, John. Soliloquies
- STURZENEGGER, Kurt. Tuba mirum spargens sonum
- VIZUTTI, Allen. Cascades
- WALLERAND, Fabian. Monologue I
- WIGGINS, Christopher. Soliloquy IX



Repertorio con acompañamiento de piano

- BOCCALARI, Ernest. Fantasia di concerto
- BOZZA, Eugène. Concertino
- BOWEN, Brian. Euphonium Music
- COSMA, Vladimir. Euphonium concerto
- CRESPO, Enrique. Escenas Latinas
- CURNOW, James. Symphonic Variants
- JACOBSEN, Julius. Tubabuffo
- KOETSIER, Jan. Concertino
- LUNDQUIST, T. I. Lanscape
- MADSEN, Trygve. Tuba Sonata
- RAUM, Elizabeth. Faustbuch
- RAUM, Elizabeth. The legend of Heimdall
- SCHUBERT, Franz/WERDEN, David. Sonata Arpeggione
- SPARKE, Philip. Diamond Concerto
- SPARKE, Philip. Harlequin
- STEVENS, John. Euphonium concerto
- V. WILLIAMS, Ralph. Tuba Concerto
- WILBY, Philip. Euphonium Concerto
- YORK, Barbara. Through the Tunnel
- ZIEK, Gary D. Tuba Concerto



BIBLIOGRAFÍA DE 4º

Estudios

- Bixbi/Bobo. Bach for the tuba vol. II. Bim.
- P. Snedecor. Low etudes for tuba vol. II. Robert King Music
- O. Maenz. Estudios especiales. Schott
- S. Mead. Estudios avanzados. De haske.
- G. F. Telemann. XII fantasías. Cherry Classic

Repertorio sin acompañamiento de piano

- AAGAARD-NILSEN, Torstein. 4 lyriske stikker
- AAGAARD-NILSEN, Torstein. Two insects
- BAADSVIK, Oystein. Fnugg
- CONSTANTINIDES, Dinos. Fantasy
- FORBES, Michael. The Grumpy Troll
- GILLINGHAM, David. Blue Lake fantasies
- GREGSON, Edward. Alarum
- HILPRECHT, Uwe. Vier haltungen zu einem alten thema
- HORNE, Benjamin. Stutter step
- KRAFT, William. Encounters II
- LÁNG István. Aria di coloratura
- LIPPE, Cort. Solo tuba music
- MEADOR, James. Six pack
- NELSON, Gary Lee. Verdigris
- PAGANINI, Niccolo. Four caprices
- PENDERECKI, Krzysztof. Capriccio
- PERSICHETTI, Vincent. Parable



- PLOG, Anthony. Postcards V
- RAUM, Elizabeth. Sweet Dances
- RAUM, Elizabeth. Nation and secret
- SPILLMAN, Robert. Four Greek Preludes
- STEVENS, John. Remembrance
- STEVENS, John. Salve Venere, Salve Marte
- STEVENS, John. Soliloquies
- STURZENEGGER, Kurt. Tuba mirum spargens sonum
- VIZUTTI, Allen. Cascades
- WALLERAND, Fabian. Monologue I
- WIGGINS, Christopher. Soliloquy IX

Repertorio con acompañamiento de piano

- BOCCALARI, Ernest. Fantasia di concerto
- BOZZA, Eugène. Concertino
- BOWEN, Brian. Euphonium Music
- COSMA, Vladimir. Euphonium concerto
- CRESPO, Enrique. Escenas Latinas
- CURNOW, James. Symphonic Variants
- DE MEIJ, Johan. Ufo Concerto
- ELLERBY, Martin. Euphonium concerto
- JACOBSEN, Julius. Tubabuffo
- JENKINS, Karl. Euphonium Concerto
- KOETSIER, Jan. Concertino
- LUNDQUIST, T. I. Lanscape
- MADSEN, Trygve. Tuba Sonata



- RAUM, Elizabeth. Faustbuch
- RAUM, Elizabeth. The legend of Heimdall
- ROMHANYI, Aaron. Parallels
- SALGUEIRO, Jorge. Tuba Concerto
- SCHUBERT, Franz/WERDEN, David. Sonata Arpeggione
- SPARKE, Philip. Diamond Concerto
- SPARKE, Philip. Harlequin
- STEVENS, John. Euphonium concerto
- V. WILLIAMS, Ralph. Tuba Concerto
- WILBY, Philip. Euphonium Concerto
- WILLIAMS, John. Tuba Concerto
- YORK, Barbara. Through the Tunnel
- ZIEK, Gary D. Tuba Concerto

Bibliografía complementaria

- BEVAN, C. (2000): The Tuba Family. 2a ed. Ed. Piccolo Press, U.K.
- EVANS, M. y PROPPER, K. (XXXX): Orchester-Probespiel Tuba / Kontrabasstuba. Ed. Peters, Frankfurt, Alemania.
- FREDERIKSEN, B. (1996): Song and wing. Ed. Windsong Press Ltd, Illinois, EEUU.
- PHILLIPS, H. (2012): Mr. Tuba. Ed. Indiana University Press. Indiana, EEUU.
- MORRIS, W. / BONE, LL. (2007): Guide to the euphonium repertoire. Ed. Indiana University Press, Indiana, EEUU.
- MORRIS, W. / PERANTONI, D. (2006): Guide to the tuba repertoire: the new tuba source book. Ed. Indiana University Press. Indiana, EEUU.
- NELSON, B. (2006): Also sprach Arnold Jacob. Windsong Press Ltd, Illinois, EEUU.



- PHILIPS, H. y WINKLE, W. (1992): The Art of Tuba and Euphonium. Ed. Sunny-Birdchard Inc., EE.UU.
- POULLOT, F. (1987): A propos du...tuba” Ed. Gerard Billaudot, Paris, Francia.
- STEENSTRUP, K. (2007): Teaching Brass. Ed. Windsong Press Ltd, Illinois, EEUU.

Direcciones web de interés

- <http://www.aetyb.org>
- <http://www.iteaonline.org>
- <http://www.sheetmusicplus.com>
- <http://www.historicbrass.org>
- <http://www.editions-bim.com/brass-bulletin.com>
- <http://www.windsongpress.com>
- <http://www.imslp.com>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

La evaluación será diferenciada para cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios.



Actividades evaluables

Actividades prácticas de carácter interpretativo.

Trabajo teórico de carácter documental con exposición.

Seminarios o talleres, participación en el aula y actividades virtuales.

CONVOCATORIAS

La Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 9 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico, sin perjuicio de la convocatoria extraordinaria a la que pudiera tener derecho. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizan durante los meses de junio y septiembre.

El número máximo de convocatorias para la superación de las diferentes asignaturas será de cuatro. No obstante, para la superación de las prácticas externas y del TFG, el número máximo de convocatorias será de dos. Todo ello, sin perjuicio de la convocatoria adicional a la que el alumno o alumna pudiera tener derecho.

Las convocatorias de pruebas de evaluación se computarán únicamente en el caso en el que el alumnado haya hecho uso de las mismas. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), esta no computará a los efectos de pérdida de convocatoria.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2020-2024, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminados de la Convocatoria Ordinaria 1a.

La eliminación de materia en esta evaluación no condiciona que el profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.



Convocatoria Ordinaria 1

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada a aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en una asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente. No obstante lo anterior, en caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El alumnado que haga uso de la convocatoria extraordinaria y no la haya superado, habrá agotado su primera convocatoria en el curso académico matriculado, pudiendo optar para superar la asignatura en segunda convocatoria entre las ordinarias de junio o septiembre. Para ello, la persona interesada deberá cursar la solicitud de la segunda convocatoria ante la dirección del centro antes de la finalización del mes de mayo.

El alumnado que supere en la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación una de las asignaturas indispensables para cursar otra o para la evaluación del TFG, podrá ampliar la matrícula en la asignatura para la que se establece el requisito de prelación recogido en las guías docentes o en el citado TFG. La ampliación de matrícula se podrá realizar, en función del calendario que estipule el centro, antes del 15 de marzo.



El departamento de viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria adicional

Con carácter excepcional y en las condiciones establecidas en el artículo 11 de la Orden de 19 de octubre de 2020, se podrá conceder por una sola vez la convocatoria adicional para cada una de las asignaturas, de las prácticas o del trabajo fin de grado, una vez agotado el número máximo de convocatorias de pruebas de evaluación.

Una vez concedida la convocatoria adicional, el alumnado formalizará la matrícula correspondiente, debiendo presentarse a la prueba de evaluación en cualquiera de las convocatorias pertenecientes al curso académico a la concesión de la convocatoria adicional y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de dicha Orden de 19 de octubre de 2020. No obstante, el alumnado podrá hacer uso de la convocatoria adicional solicitando la realización del examen extraordinario de febrero, tal y como se ha reflejado anteriormente.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1, CG12, CG26	CET1	CT1, CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13	CET3	CT8
CEG4	CG2, CG3	CET4	CT4
CEG5	CG5	CET6	CT16, CT17



CEG6	CG6	CET7	CT11
CEG7	CG22	CET8	CT9
CEG8	CG8	CET9	CT15
CEG9	CG9, CG20	CET10	CT12
CEG10	CG10, CG18, CG21	CET11	CT14
CEG11	CG11, CG15	CET12	CT13
CEG12	CG16, CG17	CET13	CT16
CEG13	CG23 CG14	CET14	CT17
CEG16	CG24, CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con competencias específicas
CEE1	- Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad -teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CE1, CE2,
CEE2	- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CE4
CEE3	- Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CE3
CEE4	- Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CE6
CEE5	- Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CE5, CE7
CEE6	- Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE8
CEE8	- Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CE10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	CEE1 CEE2
----------	--------------



	CEE3 CEE4 CEE5 CEE6 CEE8
Curso 2º	CEE1 CEE2 CEE3 CEE4 CEE5 CEE6 CEE8
Curso 3º	CEE1 CEE2 CEE3 CEE4 CEE5 CEE6 CEE8
Curso 4º	CEE1 CEE2 CEE3 CEE4 CEE5 CEE6 CEE8

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 7 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa,



lo cual implicará la no superación de la asignatura correspondiente. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, sólo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1 y 2	Convocatoria Extraordinaria
Actividades de aula 40% Actividades interpretativas 60% - Audiciones - Exámenes	Actividades interpretativas 100% - Exámenes

Mínimos exigibles

Estudios.

- 6 estudios por curso.

Obras.

- 1º curso; 2 obras por curso sin acompañamiento de piano y 2 obras por curso con



acompañamiento de piano (al menos una del total de memoria).

- 2º curso; 2 obras por curso sin acompañamiento de piano y 2 obras por curso con acompañamiento de piano (al menos una del total de memoria).
- 3º curso; 2 obras por curso sin acompañamiento de piano y 2 obras por curso con acompañamiento de piano (al menos una del total de memoria).
- 4º curso; 2 obras por curso sin acompañamiento de piano y 2 obras por curso con acompañamiento de piano (al menos una del total de memoria).

Trabajo teórico de carácter documental con exposición.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- Audición I, diciembre.
- Audición II, diciembre.
- Conferencias y exposiciones, durante todo el semestre.
- Trabajo teórico de carácter documental con exposición, febrero.
- Exámenes, febrero.

Segundo semestre

- Audición III, mayo.
- Audición IV, mayo.
- Seminarios y talleres, abril.
- Trabajo teórico de carácter documental con exposición, junio.
- Exámenes, junio.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Asistencia y participación del aula a cursos, seminarios, conferencias, conciertos, festivales, etc.
- Simulacros y actuaciones con público y/o tribunal.
- Participación en el Festival de metales y percusión del CSMJ. Más información en la web del centro.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia *creative commons*, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El departamento estudiará, en su caso, el establecimiento de las adaptaciones curriculares no significativas que sean pertinentes a petición del alumnado que las solicite y cuya necesidad quede acreditada de modo fehaciente.